



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA
No. 003**

ARTS. 120 y 278 del C.G. del
P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

HOY 23 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 278 del C.G. del P., se fijan en lista los procesos que ingresan al Despacho para sentencia escrita:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 00213 - 00	EJECUTIVO	GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA ESP	LUIS ALFONSO HERNANDEZ FLORIAN	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2021 - 00449 - 00	EJECUTIVO	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P	EDGAR CALLE AGUILAR	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2021 - 01022 - 00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	LUCIA DEL CARMEN CAMARGO RIASCOS	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2021 - 01917 - 00	EJECUTIVO	SOCIEDAD AUTOS MONGUI LTDA.	COMERCIALIZADORA DE GASES INDUSTRIALES CRYOLIMER S.A.S.	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2021 - 01584 - 00	EJECUTIVO	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	ROCIO TAMAYO GUTIERREZ	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior

039 - 2020 - 01219 - 00	EJECUTIVO	GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA S.A ESP	MARIA STELLA HERRERA DE GARNICA	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2021 - 01852 - 00	EJECUTIVO	SILVIA MILENA CALDERON HUERTAS	CONJUNTO RESIDENCIAL PASTEUR P.H	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA